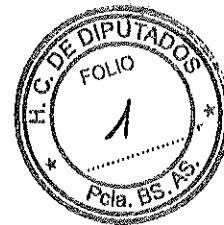




Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por conmemorarse este 04 de mayo de 2026 el 61° aniversario
de la fundación de la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 1 Gral.
Savio de la ciudad de Saladillo.


DIP. MA. ALEJANDRA LORDEI
Presidente de Bloque
U.C.R. / Unión Cívica Radical
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

El 4 de mayo la Escuela de Educación Secundaria Técnica N°1 "General Savio" de la ciudad de Saladillo se encuentra cumpliendo 60 años desde su creación, constituyéndose en una de las instituciones educativas más representativas en la formación técnica del distrito.

La creación de la misma tuvo lugar mediante la Resolución N° 86/1965, dictada durante el mandato del entonces Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Anselmo Marini, quien consideraba la necesidad de capacitar a los jóvenes que aspiraban a orientar sus estudios secundarios hacia la rama técnico-industrial, en un contexto en el cual la región no contaba con establecimientos que brindaran este tipo de formación.

En sus comienzos, la institución desarrollaba sus actividades en un pequeño salón, mientras que el primer taller funcionaba en un galpón cedido por la Municipalidad de Saladillo. En aquel entonces el equipamiento era muy modesto, disponiendo solamente de una fragua, una morsa, una bigornia, un martillo, unas tijeras para cortar latas, una tenaza y una pinza, herramientas que sin embargo permitieron dar los primeros pasos en la formación técnica de los jóvenes de la comunidad.

Al inicio de su primer ciclo lectivo, la institución contaba con una matrícula de apenas ocho alumnos, quienes egresaron en el año 1971 conformando la primera promoción de la escuela, dando inicio a una tradición educativa que con el paso del tiempo se consolidaría como una referencia en la formación técnica de la región.

El 22 de agosto de 1970 se inauguró el edificio actual de la escuela industrial, acontecimiento que contó con la presencia de autoridades ministeriales y educativas, entre ellas el entonces Subsecretario de Educación, Dr. Carlos J. Galli. El establecimiento, que ocupa más de media manzana, cuenta con una edificación de dos plantas y distintas ampliaciones que han permitido acompañar el crecimiento de la matrícula y de las actividades pedagógicas.

A lo largo de las décadas, la institución ha logrado consolidar una importante comunidad educativa integrada por docentes, directivos, alumnos y egresados, quienes mantienen un fuerte sentido de pertenencia con la escuela. En ese marco, un grupo de ex alumnos impulsó la creación de la Asociación Civil "La Técnica del Futuro", con el objetivo de acompañar el



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



crecimiento de la institución y promover la construcción de un nuevo edificio que permita ampliar y modernizar los espacios educativos destinados a las futuras generaciones de estudiantes. En esa misma línea, el ex intendente de Saladillo, Don Carlos Antonio Gorosito, gestionó la adquisición de un predio destinado a proyectar una nueva sede para la institución.

En la actualidad, la Escuela de Educación Secundaria Técnica N°1 "General Savio" ofrece una amplia propuesta educativa vinculada a la formación tecnológica, contando con especialidades tales como Técnico en Electromecánica, Técnico Químico, Técnico Maestro Mayor de Obras y Técnico en Programación, entre otras orientaciones que permiten a los estudiantes adquirir conocimientos técnicos y herramientas para su desarrollo profesional.

En los últimos años, la institución ha fortalecido además su perfil innovador mediante el desarrollo de proyectos tecnológicos y educativos que vinculan el aprendizaje con las necesidades de la comunidad. Entre ellos se destacan iniciativas impulsadas por estudiantes y docentes orientadas al desarrollo de herramientas digitales aplicadas a la gestión pública local, así como la participación en competencias tecnológicas de alcance nacional, como el Desafío ECO YPF, en la cual los alumnos desarrollan vehículos eléctricos poniendo en práctica conocimientos de mecánica, electrónica y energías alternativas.

Asimismo, la escuela promueve espacios de exposición y difusión de los trabajos desarrollados por sus estudiantes, fortaleciendo el vínculo entre la institución educativa, las familias y la comunidad, y consolidando su rol como ámbito de formación técnica, innovación y compromiso social.

No caben dudas de que esta institución educativa mantiene un profundo compromiso con la comunidad de Saladillo, contribuyendo a enriquecer el nivel cultural y a impulsar el desarrollo productivo, tecnológico e industrial del distrito, al tiempo que forma generaciones de jóvenes preparados para afrontar los desafíos del presente y del futuro.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.


DIP. MA. ALEJANDRA LORDEI
Presidente de Bloque
U.C.R. / Unión Cívica Radical
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.